En la Ciudad de México, siendo las 14 horas con 08 minutos del 16 de febrero de 2017, en el piso 1 del inmueble ubicado en la Avenida de los Insurgentes Sur 1143, Colonia Nochebuena, Código Postal 03720 y de conformidad con los artículos 17, fracción XI y 34 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; así como 4, último párrafo, 78 y 79 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, se celebra la:

# **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2017**

**II CONSEJO CONSULTIVO DEL**

**INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES**

En la sesión estuvieron presentes sus siguientes integrantes:

Carlos Arturo Bello Hernández

Ernesto M. Flores-Roux

Gerardo Francisco González Abarca

Santiago Gutiérrez Fernández

Erik Huesca Morales (Webex)

Salma Leticia Jalife Villalón

Elisa V. mariscal Medina

Luis Miguel Martínez Cervantes (Webex)

Carlos Alejandro Merchán Escalante

Secretario:

Juan José Crispin Borbolla.

Una vez hecho del conocimiento de los Consejeros presentes lo anterior, el Presidente del Consejo Ernesto M. Flores-Roux, inició la sesión que se realizó de conformidad con el siguiente:

## **ORDEN DEL DÍA**

### **I.- LISTA DE ASISTENCIA.**

### **II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

### **III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO.**

#### **III.1.-** Aprobación del Acta de la I Sesión Ordinaria del Consejo, celebrada el 12 de enero de 2017.

#### **III.2.-** Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre la facilitación del acceso al espectro radioeléctrico a los pueblos indígenas.

#### **III.3**.- Informe de los avances de los Grupos de Trabajo.

#### **III.4**.- Informe del Consejo Consultivo 2016-2017.

### **IV.- Asuntos Generales.**

#### **I.- LISTA DE ASISTENCIA.**

El Secretario dio cuenta de la asistencia de los Consejeros, tanto de los que se encontraban presencialmente, como de quien participó vía Webex, según se acredita con la lista de asistencia anexa a la presente acta.

#### **II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

El Dr. Ernesto M. Flores-Roux sometió a consideración de los Consejeros presentes el Orden del Día. Posteriormente, el Consejo aprobó por unanimidad el Orden del Día.

#### **III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO**

**III.1.- Aprobación del Acta de la I Sesión Ordinaria del Consejo, celebrada el 12 de enero de 2017.**

Una vez puesta a consideración de los Consejeros, emitieron su voto.

**Votación**

El Secretario del Consejo dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Consejeros presentes, el siguiente:

**Acuerdo**

**CC/IFT/160217/2**

**PRIMERO.** Se aprueba el Aprobación del Acta de la I Sesión Ordinaria del Consejo, celebrada el 12 de enero de 2017.

**SEGUNDO.** Se instruye al Secretario a publicar en la página electrónica del Consejo el Acta aprobada en el Acuerdo anterior.

**III.2.- Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre la facilitación del acceso al espectro radioeléctrico a los pueblos indígenas.**

**Deliberación**

Los Consejeros deliberaron sobre la recomendación. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Consejeros emitieron su voto.

**Votación**

El Secretario del Consejo dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Consejeros presentes: Carlos Arturo Bello Hernández, Ernesto M. Flores-Roux, Gerardo Francisco González Abarca, Salma Leticia Jalife Villalón, Santiago Gutiérrez Fernández, Erik Huesca Morales, Elisa V. Mariscal Medina, Luis Miguel Martínez Cervantes y Carlos Alejandro Merchán Escalante.

El Grupo de Trabajo de Espectro Radioeléctrico que desarrolló el proyecto de Recomendación, está integrado por los miembros primarios Luis Miguel Martínez Cervantes, Gerardo Francisco González Abarca y Carlos Alejandro Merchán Escalante y los miembros secundarios Salma Leticia Jalife Villalón, Irene Levy Mustri, Ernesto M. Flores-Roux y Erik Huesca Morales.

Por lo anterior, emitieron el siguiente Acuerdo:

**Acuerdo**

**CC/IFT/160217/3**

**PRIMERO.** Se aprueba la “Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre la facilitación del acceso al espectro radioeléctrico a los pueblos indígenas”.

**SEGUNDO.** Se instruye al Secretario a publicar en la página electrónica del Consejo la Recomendación señalada.

**III.3.- Informe de los avances de los Grupos de Trabajo.**

* La Consejera Elisa V. Mariscal Medina dio cuenta de los avances de Neutralidad de la Red.
* El Consejero Carlos Bello comentó que hará lo posible por enviar una Recomendación respecto de los Contratos de Adhesión
* El Presidente del Consejo comentó que elaborará un documento en el que se sugiera al IFT explicar el resultado del proceso de precios de referencia de la Licitación IFT-4 y que será votado en línea.
* El Consejero Carlos Merchán comentó revisará el contenido de la consulta del proyecto de "Política Satelital de México" que emitió el pasado 10 de febrero la SCT, y en su caso de considerarlo procedente elaborar un proyecto de recomendación con relación al tema satelital en México.

**III.4.- Informe del Consejo Consultivo 2016-2017.**

* Se realizarán ajustes en función de las observaciones que se han recibido, tanto por correo, como en la sesión.
* Se enviará a los Consejeros en la semana del 20 de febrero, para que nos envíen sus observaciones, a más tardar, el 3 de marzo.

### **IV.1.- Asuntos Generales.**

* Reunión con el Pleno: El Presidente y Secretario organizarán la reunión de cierre antes del 16 de marzo.
* Recomendaciones de temas para el siguiente Consejo: Los Consejeros enviarán sus propuestas de temas y el Presidente y el Secretario los plasmarán en un documento que será votado en línea.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 15 horas con 33 minutos del día de su inicio, firmando para constancia la presente Acta el Presidente del Consejo y el Secretario.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux**

**Presidente**

**Lic. Juan José Crispín Borbolla**

**Secretario**

La presente Acta fue aprobada por el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones por unanimidad de votos de los Consejeros presentes: Clara Luz Álvarez de Castilla, Carlos Arturo Bello Hernández, Enriqueta Cabrera Cuarón, Ernesto M. Flores-Roux, Santiago Gutiérrez Fernández, Erik Huerta Velázquez, Irene Levy Mustri, Elisa V. Mariscal Medina, Luis Miguel Martínez Cervantes y Carlos Alejandro Merchán Escalante, en su III Sesión Ordinaria celebrada el 16 de marzo de 2017, mediante Acuerdo CC/IFT/160317/4.